





1936

- 2 -

inconvenientes de los taladros de una sola pieza pero con ellas no se ha resuelto la cuestión de aumentar de una manera eficaz la rapidez de la perforación.

15

El objeto de esta invención constituye una nueva forma de construcción de las coronas de taladro para la perforación por percusión y giro por medio de la cual se consigue un notable aumento en la capacidad de trabajo y en la velocidad (de dos a tres veces mayor) del proceso de perforación.

20

Conforme con esta invención se consigue esta acción reforzando las coronas de taladro con piezas adicionales de aleaciones duras batidas o en general de metales duros.

25

Se ha observado que la disposición mas conveniente de estas piezas adicionales es practicamente la disposición radial elegida conforme esta invención. Por lo que se refiere a la forma de sujeción, los mejores resultados se han obtenido soldando estas piezas adicionales en ranuras practicadas en la corona de taladro.

30

En el plano adjunto se representan algunas formas de ejecución del objeto de esta invención.

Las figuras 1 y 2 representan coronas de taladro con piezas adicionales dispuestas diametralmente.

Las figuras 3 y 4 representan coronas de taladro con piezas adicionales dispuestas en forma de cruz.

35

Las figuras 5 y 6 representan coronas de taladro análogas a las de las figuras 1 y 3 en las cuales las piezas adicionales presentan en sección la forma de cola de milano.

40

Por -1- se indica la pieza adicional construida de cualquier aleación apropiada, preferiblemente de metal duro batido y en forma de cuña, soldada de cualquier manera conveniente en una ranura diametral de la corona del taladro. Por -2- se indica una abertura que atraviesa la corona para el paso del agua o aire para limpiar la perforación y -3- indica la corona que se atornilla en la forma ya conocida o se suelda a la barra del taladro.

45

Según la figura 1 la pieza adicional está formada por



36

una sola pieza, en la figura 2 está constituida por dos mitades quedando entre ambas la abertura de limpieza.

50 La figura 3 representa otra forma de ejecución en la cual se emplean cuatro piezas dispuestas en forma de cruz y en contacto en el centro de la corona. Según la figura 4, acortando cada una de dichas cuatro piezas, se forma en el centro la abertura de limpieza -2-.

55 Para fijar con toda seguridad las piezas adicionales evitando su desprendimiento durante el trabajo por percusión y giro las piezas adicionales pueden presentar la forma de cola de milano en sección transversal lo que puede conseguirse fácilmente por desgaste a pesar de las dificultades de elaboración mecánica de piezas de aleaciones duras batidas.

60 Las figuras 5 y 6 representan ejemplos de ejecución en esta última forma correspondientes a las figuras 3 y 1.

Como es natural esta forma puede emplearse también en los ejemplos de ejecución de las figuras 2 y 4.

65 Es también posible disponer las piezas adicionales de modo que en lugar de una cruz de cuatro brazos formen una estrella con el número de radios que se desee.

70 Con esta forma de construcción de la corona de taladro puede practicarse ininterrumpidamente por ejemplo en una roca dura de arena cuarzosa, una perforación de 20 á 30 metros sin necesidad de arillar las piezas adicionales y con una velocidad de perforación de unos 20 centímetros por minuto.

Resulta también muy importante la posibilidad de perforación en cualquier clase de rocas duras, tanto mecánicamente como por un trabajo manual.

N O T A

75 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Corona de taladro para la perforación por el procedimiento por percusión y giro caracterizada por estar provista por una o varias piezas adicionales de metal duro.

2) Corona de taladro según la reivindicación 1, carac-



1936

- 4 -

80 terizada por estar provista por piezas adicionales de una aleación batida de metales duros.

3) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque la o las piezas adicionales están dispuestas diametralmente en ranuras de la corona y abarcan cada una de ellas todo un diámetro de la misma.

85

4) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 á 3, caracterizada porque la o las piezas adicionales están formadas por dos mitades en contacto en el centro de la corona.

90

5) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 á 4, caracterizada porque entre los extremos en contacto de las piezas adicionales en el centro de la corona se encuentra una abertura de limpieza.

95

6) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 á 5, caracterizada porque las piezas adicionales que se cruzan están dispuestas formando una estrella de varios radios.

7) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 á 5, caracterizada porque las piezas adicionales y las ranuras para las mismas presentan una sección en forma de cola de milano.

100

8) Corona de taladro según las reivindicaciones 1 á 7, caracterizada porque las piezas adicionales están soldadas en las ranuras correspondientes.

9) Corona de taladro con piezas adicionales para la perforación por percusión y giro.

Barcelona 12 de mayo 1936.

JOSÉ M. BOLIBAR  
P.P.

Fig. 1.

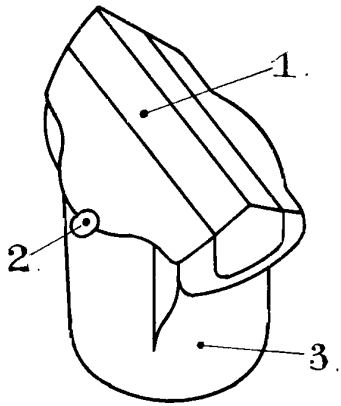


Fig. 2.

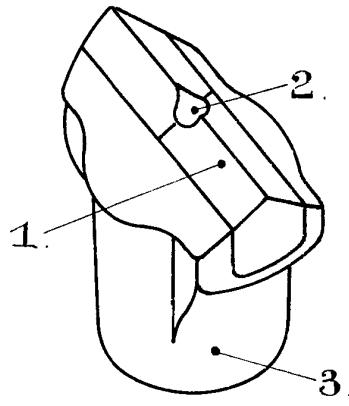


Fig. 3.

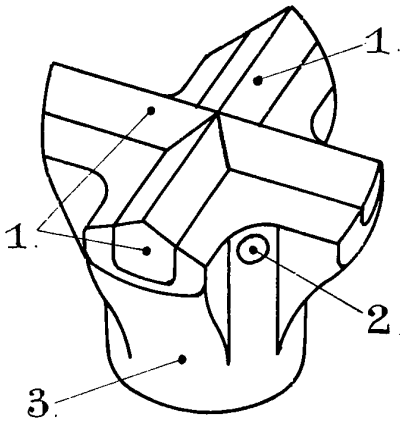


Fig. 4.

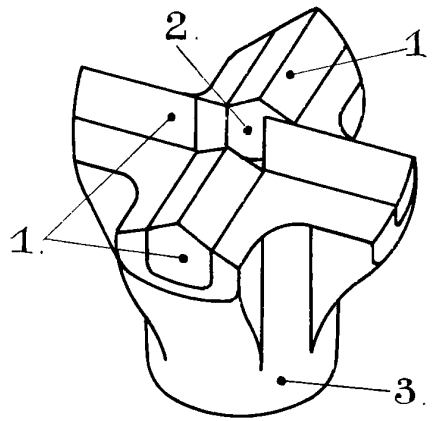


Fig. 5.

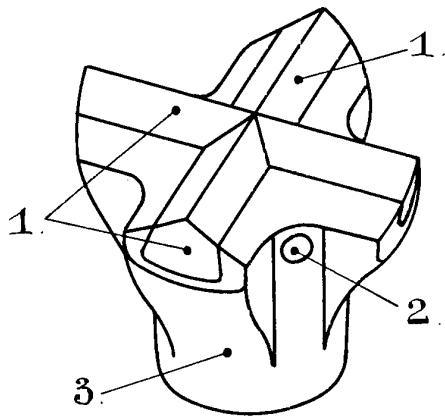
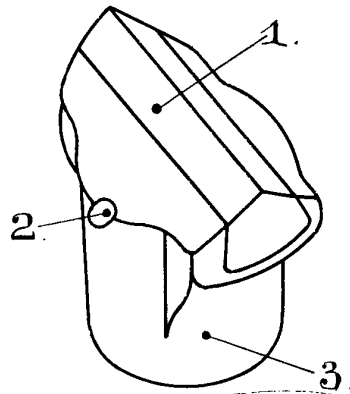


Fig. 6.



*Antonio Lopez y Cia*